



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
ACUERDO REGIONAL N°412 -2017-GRJ/CR

2017
NÚM. 2387603
EJEC. 1632317

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín en Sesión Ordinaria celebrada a los siete días del mes de noviembre de 2017 en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín

VISTOS:

El pedido verbal del Consejero de la Provincia de Tarma- Victor Hugo Quijada Huamán y de conformidad con lo previsto en la Constitución Política del Perú; en la Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y demás normas complementarias; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el artículo 191º de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 2º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales- Ley N° 27867 y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia,

Que, el literal f) del artículo 26º del Reglamento Interno de Consejo Regional Junín, establece: los Consejeros y Consejeras Regionales tiene derecho a: f) presentar pedidos escritos o verbales para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia,

Que, el pedido verbal del Consejero de la Provincia de Tarma- Victor Hugo Quijada Huamán, quien solicita exoneración de Moción de Orden del Día para que el Gerente General Regional – Abog. Javier Yauri Salome, se presente para la siguiente sesión con la finalidad que informe y haga entrega de la documentación correspondiente a los adicionales de obras de: Recuperación de los Servicios de Educación Primaria y Secundaria de la Institución Educativa Emblemática Santa Isabel distrito de Huancayo, provincia de Huancayo-departamento de Junín Código 145694. Construcción del Puente sobre el Río Mantaro, distrito de Chica y tres de diciembre, provincia de Huancayo y Chupaca- Departamento de Junín, código 113902, Mejoramiento de los Sistemas de Agua potable y alcantarillado de Satipo-Junín código 3101, Implementación del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas de la Macro Región del Centro del Perú – código 1021224, de la obra Construcción de la Trocha Carrozable Ulcumayo- San Ramón Tramo III Huanchuro- Nueva Italia, distrito de Ulcumayo-San Ramón (Junín- Chanchamayo) código 1497. Y de la obra (Mejoramiento de la Carretera Nivel Asfalto tramo: Acobamba-Paicamayo, San Pedro de Cajas- Condorín, provincia de Tarma Región Junín código 78529;

Que, de conformidad con el artículo 39º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional

El Consejo Regional con el voto **MAYORITARIO** de sus miembros.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR; la exoneración de Moción de Orden del Día para **REQUERIR** la presencia del Gerente General Regional – Abog. Javier Yauri Salome para la siguiente Sesión Ordinaria de Consejo Regional la misma que se realizará el día 21 de noviembre del presente año con la finalidad que informe y haga entrega de la documentación correspondiente a los adicionales de obra de las siguientes obras:

[Handwritten signature]
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
[Handwritten signature]
SONIA YURI SALOME
CONSEJERA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

- Recuperación de los Servicios de Educación Primaria y Secundaria de la Institución Educativa Emblemática Santa Isabel, distrito de Huancayo, provincia de Huancayo- departamento de Junín, Código 145694.
- Construcción del Puente sobre el Río Mantaro, distrito de Chica y tres de diciembre, provincia de Huancayo y Chupaca- Departamento de Junín, código 113902.
- Mejoramiento de los Sistemas de Agua potable y alcantarillado de Satipo-Junín código 3101.
- Implementación del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas de la Macro Región del Centro del Perú – código 1021224.
- Construcción de la Trocha Carrozable Ulcumayo- San Ramón Tramo III Huanchuro- Nueva Italia, distrito de Ulcumayo-San Ramón (Junín- Chanchamayo) código 1497
- Mejoramiento de la Carretera Nivel Asfalto tramo: Acobamba-Palcamayo, San Pedro de Cajas- Condorín, provincia de Tarma Región Junín código 78529.

Dado en el Gobierno Regional de Junín a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



SONIA FERNÁNDEZ
CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature and notes on the left margin]